

## ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 016-2017-QALIWARMA-CCI

Siendo las 16:00 horas del día 07 de marzo del año dos mil diecisiete, en la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - en adelante *El Programa*, ubicado en la Av, Nugget, N° 125. Piso 4. El Agustino, provincia y departamento de Lima, se dio inicio a la Décimo Sexta Sesión de los miembros del Comité de Control Interno del Programa, correspondiente al año 2017, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 2837-2014-MIDIS/PNAEQW-DE.

### I. ASISTENTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en su calidad de miembros del Comité de Control Interno del Programa:

- Haydee María Bautista Porras, Jefa de la Unidad de Administración, en su calidad de presidenta
- María Teresa Cornejo Ramos, Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, en su calidad de Secretaria Técnica
- Raquel Galvan Escajadillo, en su calidad de representante de la Dirección Ejecutiva
- Jacinto Alberto Tolentino Avalos, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de miembro
- Karina Yodell Cabezas Acha, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, en su calidad de miembro.

Asimismo, se hace mención que en este acto se encuentra presente el Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información, para su respectiva exposición, conforme lo señalado en el acuerdo 4.3 de la sesión N° 15 de fecha 02 de marzo 2017.

En ese sentido, y encontrándose la totalidad de miembros titulares del Comité de Control Interno del Programa, la presidente dio inicio a la sesión, cediendo la palabra a la Secretaria Técnica para dar lectura al contenido de la agenda.

### II. AGENDA

La Secretaria Técnica procedió a exponer el contenido de la agenda:

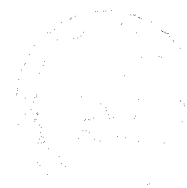
- 2.1 Revisión el Plan Operativo Informático y los Proyectos en cartera de la Unidad de Tecnologías de la Información, en el marco de la implementación del acuerdo 4.3 de la sesión 15 de fecha 02 de marzo 2017.
- 2.2 Revisión de la solicitud generada a través de Memorando Múltiple N° 002-2017-MIDIS/PNAEQW-CCI, para la remisión de las propuestas de planes de trabajo de cada unidad.

### III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 En este estado, se convoca al Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, para que proceda a la exposición del Plan Operativo Informático y los proyectos en cartera de la Unidad a su cargo. En ese sentido, señala que el Plan se constituye como el documento de gestión que contribuye a que el personal y las áreas del Programa, respondan de manera organizada y proactiva a las exigencias propias de los procesos priorizados, evitando la duplicidad de esfuerzos, todo ello, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.



*[Handwritten signature]*



Asimismo, refiere que el documento se encuentra alineado con los objetivos del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, así como con los lineamientos de política del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

En este estado, y luego de la exposición técnica del Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, los miembros del Comité coinciden que la presente exposición debe ser sustentada ante la Dirección Ejecutiva, respecto a las necesidades de la Unidad formulada; así como de la Cartera de Proyectos, debiendo considerar la posibilidad que el Programa se mude de local. Asimismo, los miembros del Comité consideran necesario que la Unidad de Informática adjunte al acta de la presente sesión un CD con la exposición realizada.

3.2 Se detalló con cada unidad el contenido que debe incluir sus respectivos planes de trabajo y la presidente reafirmó la necesidad de cumplir con el plazo de entrega.

#### IV. ACUERDOS

Luego de las intervenciones de los integrantes del Comité de Control Interno, manifestando sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar en la Entidad, se acordó por unanimidad lo siguiente:

4.1. Que, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, sustente ante la Dirección Ejecutiva las necesidades detalladas en su cartera de proyectos, tomando en consideración la posibilidad de la mudanza del Programa.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 18.00 horas del día siete de marzo del año dos mil diecisiete.



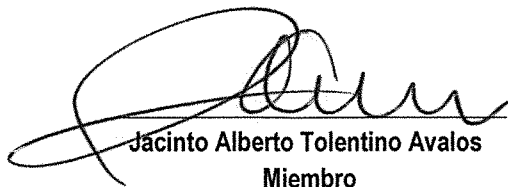
**Haydee María Bautista Porras**  
Presidente



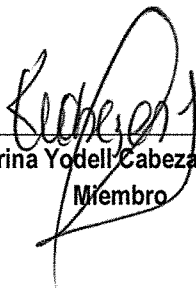
**María Teresa Cornejo Ramos**  
Secretaria Técnica



**Raquel Galvan-Escajadillo**  
Miembro



**Jacinto Alberto Tolentino Avalos**  
Miembro



**Karina Yodell Cabezas Acha**  
Miembro